

ADENDA No 014 A LA CONVOCATORIA No. 022

PROGRAMA DE VIVIENDA INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE VIPA EN EL DEPARTAMENTO DENORTE DE SANTANDER

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: es seleccionar los proyectos que cuenten como mínimo con las condiciones y requerimientos señalados en este documento y sus anexos, con el fin de cofinanciar la adquisición de las viviendas que resulten de los mismos, por parte de los beneficiarios del PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES.

De conformidad con lo dispuesto en la Sección II. Trámite del proceso de selección, numeral 2.7 Prórroga del plazo del cierre y modificación del cronograma, se modifica el numeral 2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN, en el ítem “Diligencia de Sorteo (Si aplica)”, el cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Período de evaluación de los proyectos de vivienda ofertados por el proponente, si es el caso.	10 al 28 de enero de 2014	
Publicación de los informes de evaluación de los proyectos ofertados por los proponentes.	29 de enero de 2014	En la Página WEB www.fidubogota.com
Traslado de las evaluaciones de los proyectos ofertados por los proponentes y de la propuesta económica presentada los proponentes, si es el caso.	29 al 31 de enero de 2014	En la Página WEB www.fidubogota.com
Publicación de la respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes	5 de febrero de 2014	En la Página WEB www.fidubogota.com
Publicación del acta con los proyectos habilitados y si no hay lugar a diligencia de sorteo se seleccionarán los proyectos en la misma acta.	6 de febrero de 2014.	En la Página WEB www.fidubogota.com
<u>Diligencia de Sorteo (Si aplica)</u>	<u>7 de febrero de 2014</u> <u>11:00 am.</u>	<u>FINDETER.</u> <u>Calle 103 # 19 - 20.</u> <u>Bogotá D.C</u>

En lo demás los términos de referencia y el cronograma permanecen sin modificación.

Para constancia, se expide a los 24 días del mes de enero de 2014.

FIDUCIARIA BOGOTA Como Vocera del Fideicomiso PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES.